



## LA INNOVACION ACADEMICA

El diseño de la Universidad para ofrecer mayor flexibilidad curricular a los estudiantes

- Creación de nuevas carreras
  - Reformulación de los estudios de pre-grado
    - Ampliación de las cátedras básicas
  - Creación de asignaturas comunes de Area
- Talleres y seminarios vinculados al ejercicio profesional



# UNA COMUNIDAD PLURALISTA Y PARTICIPATIVA

por Cecilia Leiva Montenegro,  
Rectora de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano



**L**a educación superior está siendo sometida a profundos cambios en una escala planetaria. Numerosas universidades en el mundo están definiendo nuevas formas de operación, ajustadas a los requerimientos de una sociedad en constante evolución. Los cambios más significativos que afectan al quehacer universitario son aquellos que se están dando en el ámbito del conocimiento, el trabajo y la cultura.

El desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y el fácil acceso a las mismas ha hecho que el aprendizaje de conocimientos factuales se torne cada vez menos complejo; por otra parte, el profundo proceso de reorganización que están experimentando los mercados de trabajo obligan a procurar permanentemente mayores niveles de educación, lo que conlleva a la necesidad de poner en práctica el concepto de educación permanente.

Al mismo tiempo, se están produciendo al interior de las sociedades transformaciones culturales que enfatizan, desde una perspectiva de los estudiantes, la subjetividad, las opciones personales y la flexibilidad en el esfuerzo educativo que realiza cada uno de ellos.

## NUEVAS CONCEPCIONES

Como consecuencia de lo anterior, los paradigmas tradicionales de educación superior se están desmoronando y están siendo remplazados por nuevas concepciones educativas, todo lo cual se engloba en

un concepto amplio de innovación académica.

A partir de una reflexión en profundidad iniciada en el año 2001, la Universidad Academia de Humanismo Cristiano también está implementando un proceso de innovación académica que estará plenamente vigente, al menos en sus contenidos esenciales, el próximo año 2005. Dicho proceso de innovación ha significado transformaciones curriculares y organizativas de consideración, las que pueden resumirse en las siguientes características:

- Establecimiento de una impronta formativa común para todos los estudiantes de pregrado de esta Universidad, poniendo como tema central de análisis y debate los factores claves de inserción del individuo en el mundo moderno.
- Agrupamiento de las carreras de la Universidad en áreas relacionadas con el ámbito de acción de las mismas, con el fin de aprovechar sinergismos y multidisciplinariedades que enriquezcan el proceso educativo.
- Incorporación de un currículo formativo flexible y transversal que, a través de la puesta en práctica de un conjunto de asignaturas básicas comunes de área ("tronco común"), elimina la clásica compartimentalización de los procesos formativos y se adapta de mejor forma a las expectativas de los estudiantes.
- Oferta de formación en ciclos más cortos, lo que contribuye a ampliar las oportunidades de ingreso a la Universidad al mismo tiempo que proporciona mejores condiciones de adaptabilidad de los profesionales egresados al mercado laboral.
- Introducción de una concepción de educación permanente mediante la ampliación de la oferta a ciclos formativos de pregrado y de postgrado, de acuerdo con los requerimientos que experimentan los propios estudiantes en su vida profesional posterior.
- Modificación paulatina de los métodos pedagógicos, acordes con la necesidad de privilegiar el aprendizaje activo y autónomo, de manera de desplazar paso a paso las estructuras curriculares rígidas y homogeneizantes.

La Universidad percibe que estos planteamientos concuerdan plenamente con la misión que se ha propuesto. Creada en 1989, ha ido consolidándose como una universidad docente, con enseñanza de pregrado y de postgrado, en el campo de las ciencias sociales, las humanidades, la educación y las artes.

A fines de 1999, las autoridades educativas reconocieron la autonomía de esta casa de estudios en

sigue en página 3

## LA INNOVACION EN LA UNIVERSIDAD ES UN DESAFIO REAL

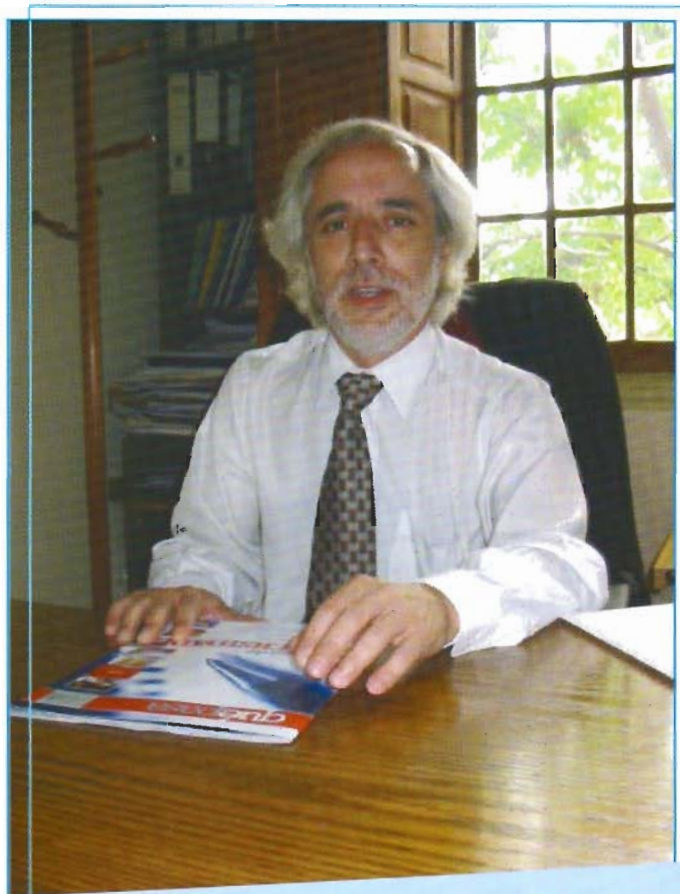
Los nuevos desafíos de la educación superior, como mejorar el nivel de los alumnos y la renovación de las mallas, es un tema que las autoridades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano tienen presente al momento de generar proyectos de acuerdo a estas nuevas necesidades.

El Director Académico de la Universidad, Luis Romero, indica que la institución tiene conciencia de estos desafíos, lo que se traduce en la creación de nuevas carreras y la reorientación de las ya existentes, flexibilizando las mallas y acotando el período de estudios de los pregrados.

Entre las características del nuevo modelo, se reconoce la profundización de la formación general de los alumnos, el mejoramiento de las cátedras básicas, el incremento de los talleres y seminarios, y la concreción de una real especialización de cada una de las carreras.

En la siguiente conversación con los editores de este Boletín, Romero alude a los planes para el 2005, y se refiere a cómo la Universidad enfrentará los nuevos desafíos.

pasa a la página 4



viene de página 2

todos los aspectos relativos a su funcionamiento y a su tarea educativa. En la actualidad, está pasando por un proceso de acreditación institucional bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP).

### LOS DESAFIOS DE LA EPOCA

La Universidad se define a sí misma como una comunidad académica pluralista y participativa, cuya misión es la de "contribuir de manera crítica al pensamiento, la cultura y la formación continua de profesionales comprometidos con la tolerancia, la democracia y la justicia, en concordancia con los requerimientos del país. A la vez, proporciona oportunidades de acceso a todos aquellos que cumplen con adecuados niveles académicos, con una vocación de integración social de los sectores de bajos ingresos."

A sus actividades docentes, agrega la realización de actividades de investigación y extensión. Al respecto, considera a la investigación y a la extensión como importantes pilares de apoyo a la docencia que efectúa. La Universidad aspira a ser un referente en la formación de graduados y

profesionales de calidad reconocida, y ser un actor del debate nacional en el ámbito de las ciencias sociales, las humanidades y las artes. Su quehacer académico está cruzado fundamentalmente por los siguientes valores:

- La promoción y defensa de los derechos humanos como imperativo básico de convivencia y desarrollo entre los seres humanos.
- La excelencia en la docencia, en la investigación, en la extensión, en la prestación de servicios y en la gestión institucional.
- El compromiso con el desarrollo del país, con especial énfasis en la equidad.
- La participación en la vida universitaria cotidiana de los diferentes estamentos que componen la estructura de la Universidad.

De esta manera, la Academia responde a los desafíos de la época y de la sociedad en la cual está inserta, conjugando simultáneamente el cambio y la permanencia.

## **LOS DESAFÍOS**

- ¿Por qué innovar?

- Los desafíos que plantea la sociedad actual y las exigencias que enfrenta la educación superior, nos ha orientado a producir cambios en las mallas curriculares que imparte nuestra Universidad, de modo que asuman una mayor flexibilidad y transversalidad. Este es un proceso que venimos desarrollando desde el año 2000, y que culminamos con la nueva propuesta académica a iniciar el año 2005.

Estas modificaciones se sustentan en diversos planteamientos, que provienen tanto de factores sociales como disciplinarios que podemos resumir de la siguiente forma:

- La reflexión del tipo de conocimiento requerido hoy día en las ciencias y profesiones modernas, asumiendo a partir de un análisis permanente las condiciones de flexibilidad, innovación e impredecibilidad del campo de trabajo al que se enfrentan los actuales profesionales.
- El reconocimiento de la existencia de una profunda revolución tecnológica, que hace en muchos casos obsoleto el conocimiento anteriormente establecido e implica cambios radicales en los sistemas de enseñanza, en los contenidos y en los procesos educativos en general.
- La necesidad de establecer un sistema de educación permanente, que conciba la educación de pregrado como una etapa de inicio de un proceso educativo de carácter continuo, permanente y de larga duración, con apoyo y metodologías presenciales y semi - presenciales.
- La necesidad de comprender que la formación actual implica enseñar "a aprender a aprender" que complementan la información de materias y tecnologías que cada vez y con mayor rapidez, se desactualizan.

## **EL PROFESIONAL**

- ¿Cuál es el perfil de profesional que aspiramos tener al momento del egreso?

- Nuestra Universidad aspira a formar profesionales capaces de desempeñarse en diversos contextos socio - culturales, investigar la realidad y contribuir a la construcción de conocimientos con una valoración del trabajo en equipo y procurando la generación participativa de propuestas de solución a problemas locales y nacionales sobre la base de procesos de reflexión crítica.

Visualizamos un profesional responsable de su actuar y consciente que sus decisiones profesionales van acompañadas de un profundo sentido ético, orientado hacia el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, así como al fortalecimiento de la ciudadanía.

Perseguimos que nuestros profesionales se caractericen por crecientes grados de pluralismo y autonomía para el auto - aprendizaje permanente y con inquietud por generar conocimientos actualizados y pertinentes frente a las crecientes y complejas demandas de la sociedad actual y futura

- ¿En qué consiste la innovación?

- El cambio en nuestra propuesta académica pretende otorgar flexibilidad a las ofertas curriculares de las carreras, promover la transversalidad de sus mallas, facilitar la transferencia de los estudiantes a otras carreras, ofrecer la posibilidad de acceder a más de un título profesional y a especialidades, integrar nuevas tecnologías de la información, mejorar la calidad de la docencia y ampliar la investigación y extensión en la Universidad.



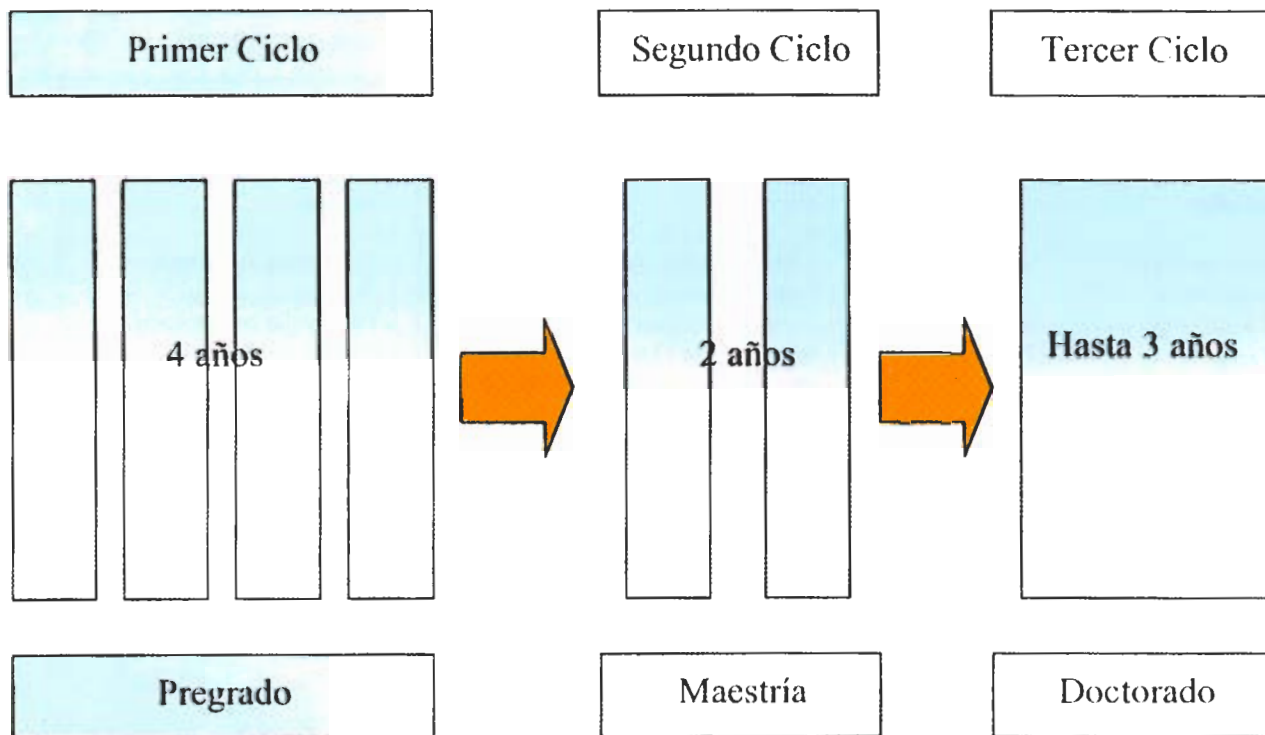
## **NUEVA OFERTA**

- ¿Cuál es la estructura curricular que se ofrece?

- La estructura curricular contempla una nueva oferta formativa de tres ciclos:

- Primer Ciclo de formación de pre - grado
- Segundo Ciclo de formación de Post - grados, post títulos y maestrías
- Tercer Ciclo de Formación de Doctorado

## Modelo General de Formación



Para el año 2005, se ofrece la formación del primer ciclo de formación, de pregrado compuesto por una formación general institucional, una formación general de área y una formación profesional o disciplinaria.

La **formación general institucional**, desarrolla competencias, capacidades y valores en todos los estudiantes que ingresan a la Universidad. Las asignaturas de formación general contienen temáticas actualizadas que permiten ubicar a los estudiantes/as en el ámbito universitario y en el mundo actual mediante un conjunto de cátedras básicas de carácter obligatorio, y seminarios y/o talleres que los alumnos podrán elegir.

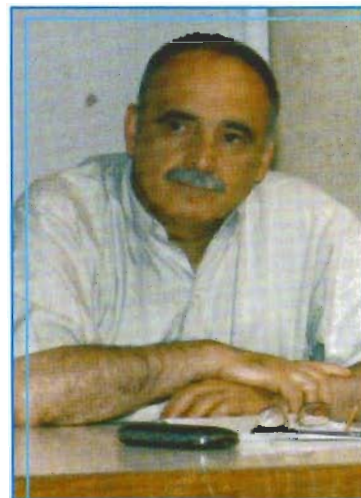
Las **cátedras básicas** tienen como objetivo proporcionar la visión, transdisciplinaria y crítica que caracteriza a la institución en el contexto actual siendo la base del sello distintivo de todo profesional formado en nuestra casa de estudios.

Los **seminarios y/o talleres** procuran dotar al estudiante de competencias y conocimientos específicos relacionados a su desempeño académico y a las exigencias del nuevo contexto laboral.

La formación general de área, contiene un conjunto de asignaturas obligatorias orientadas a garantizar los contenidos, habilidades y saberes propios de un área de conocimientos a los que pertenece la carrera elegida por el estudiante.

La **formación profesional y disciplinaria**, corresponden al conjunto de asignaturas destinadas a desarrollar conocimientos, habilidades y saberes propios, así como herramientas teórico – prácticas propias de cada carrera y que habilitan al futuro profesional para desempeñarse en el mundo del trabajo. Asimismo, pueden contemplar asignaturas electivas y optativas, para que los estudiantes de esas carreras puedan escoger acorde a las líneas de especialización que se ofrezcan en las diversas carreras.

*Leopoldo Benavides,  
Secretario General de la  
Academia.*



pasa a la página 6

## Estructura Curricular

Área de Ciencias Sociales

Carreras:

- Antropología
- Sociología
- Licenciatura en Historia
- Licenciatura en Filosofía
- Psicología
- Trabajo Social
- Derecho
- Periodismo

Área de Economía, Estado y Gestión

Carreras:

- Administración Pública
- Ciencia Política
- Contador Auditor
- Ingeniería de Ejecución en:
  - \* Gestión Pública
  - \* Gestión Ambiental
  - \* Gestión Salud
- Ingeniería Comercial

Área de Educación y Arte

Carreras:

- Pedagogía en Educación Parvularia
- Pedagogía en Educación Básica
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales
- Licenciatura en Danza



Cátedras Básicas



- Subjetividad y Razón en el Mundo Moderno
- Historia Social y Política del siglo XX
- Derechos Humanos, Género y Multiculturalidad
- Economía y Sociedad
- Comunidad y Sociedad

Cátedras de Áreas



- Epistemología
- Teoría Social
- Construcción del Psiquismo
- Lingüística y Semiótica

- Administración
- Teorías y Modelos Organizacionales
- Introducción a las Matemáticas
- Matemáticas I y II
- Estadística I y II
- Macroeconomía
- Microeconomía
- Economía de Chile

- Políticas Educativas
- Desarrollo y Construcción de la Identidad de la Persona
- Aprendizajes y Sujetos Educativos
- Diversidad y Aprendizaje
- Evaluación de Procesos Pedagógicos
- Teoría Educativas y Pedagógicas
- Formación en Valores
- Teoría y Diseño Curricular
- Diseño y Evaluación de Proyectos Educativos

Cátedras Profesionales y Disciplinarias



En cuanto al segundo y tercer ciclo de formación, a contar del año 2006 se ofrecerán un conjunto de post – grados que pretenden garantizar la continuidad en el desarrollo formativo de nuestros egresados. Se orientan a promover una educación permanente e implica profundizar en los campos del conocimiento profesional y/o disciplinario en función de formaciones propias de especializaciones, diplomados, post títulos, maestrías y doctorados.

En particular, el segundo ciclo, pretende articular el pre grado y el post grado, de manera que los estudiantes tengan una diversidad de opciones al egresar de sus carreras.



### **ASPECTOS CLAVE**

#### **- ¿Cuáles son las estrategias de formación?**

- Un aspecto clave para poner en marcha esta innovación curricular, dice relación con la estrategia de formación. Para desarrollar profesionales con espíritu crítico, competencias profesionales de calidad y una sólida formación ética, nuestra Universidad plantea estrategias formativas tendientes a:

- Fomentar trabajos en equipo de carácter colaborativo con los docentes y entre estudiantes
- La reflexión y capacidad de análisis de los contenidos programáticos, de modo tal que se articulen con las demandas propias del desarrollo profesional y social
- La construcción de aprendizajes que apunten a establecer la relación teoría - práctica en cada una de las disciplinas y áreas de conocimiento
- La apertura a una diversidad de fuentes de conocimiento como un modo particular de romper con la auto - referencia académica
- El desarrollo del estudio interdisciplinario en el tratamiento de diversas temáticas.

#### **- ¿Cómo se obtienen el grado académico de licenciado/a y el título profesional?**

- En el marco del plan de innovación académica, en general, el título profesional se alcanza en el quinto año de formación (plan de titulación). El grado académico de licenciado/a se obtiene al finalizar el cuarto año.

Esta propuesta académica junto con respetar la

normativa vigente no modifica la propuesta de continuidad al segundo ciclo de maestría, conducente a su obtención al cabo del sexto año, dado que durante el quinto año el estudiante ingresa a un plan de titulación acompañado de un plan de especialización, requisito del primer año de maestría.

En todo caso, al finalizar el primer ciclo, el estudiante estará en condiciones de insertarse en el mercado laboral, y optar si así lo desea, a ingresar al segundo ciclo de formación.

### **LOS ESTUDIANTES**

#### **- ¿Cómo se organiza el currículum?**

- Según la carrera, el estudiante tendrá una carga semestral de materias de acuerdo a la reglamentación interna de la Universidad. En todo caso, cada carga académica corresponderá a un determinado número de créditos docentes que el estudiante deberá aprobar.

En un sentido amplio, el crédito docente es la unidad de valoración de actividades académicas en las que se integran armónicamente, tanto las enseñanzas teóricas y prácticas como otras actividades académicas dirigidas al volumen de trabajo que el estudiante debe realizar para superar cada una de las asignaturas.

En otras palabras, una determinada cátedra tiene asignado un número de créditos que contienen el número de horas presenciales (cátedras y ayudantías), lectura exigida y cualquier otro trabajo personal que el estudiante tiene como exigencia realizar para la aprobación del curso.

Cada curso le exigirá un número de horas de dedicación personal destinada a distintos tipos de exigencias a las que deberá responder favorablemente para aprobar el curso y obtener los créditos correspondientes.

#### **- ¿Qué implica la innovación para el estudiante que ingresa?**

- Acceso a una formación general de carácter humanista abierta a los grandes temas y asuntos del mundo contemporáneo, mediante cursos de formación básica
- Acceso a una carrera en la que deberá cursar un tronco sustantivo y profundo de una disciplina
- Opción de especialización en un tema específico adicional al de su carrera
- Posibilidad de completar una segunda carrera al serles reconocidos ramos de formación general y ramos electivos
- Continuar sus estudios de postgrados en la misma Universidad
- Participar de una pedagogía activa

Hacer de la investigación un ejercicio permanente de la docencia, comprendiendo que es más importante aprender a aprender que el conocimiento memorístico de las materias.

# CAMBIOS QUE APUNTAN AL MEJORAMIENTO

**E**ntre las diversas carreras de la Academia que registran innovaciones figuran las siguientes:

## Trabajo Social

Siguiendo los lineamientos de innovación académica diseñados por la Universidad, la Escuela de Trabajo Social ha desarrollado un nuevo Plan de Estudios que busca responder a las exigencias del contexto sociocultural actual y a los requerimientos laborales, tanto del ámbito público como privado. En este marco, los estudiantes al concluir los 4 años y medio de formación, obtienen su Licenciatura. La aprobación del quinto año, los hace acreedores del título profesional con especialización, reconociéndose además, este año, como el primero del Magíster en Trabajo Social, grado que podrán alcanzar con un sexto año de estudios.

## Licenciatura en Filosofía

El programa de Licenciatura en Filosofía privilegia el estudio del pensamiento contemporáneo en sus

principales corrientes: fenomenología, hermenéutica, estructuralismo, pragmatismo, análisis del lenguaje, teoría crítica. Se busca potenciar la dimensión del diálogo transdisciplinario, atendiendo particularmente a los debates y problemáticas que se producen en el cruce de las ciencias sociales, la historia, las artes, la estética, la ética y la política.

La Licenciatura contempla a) un Ciclo Básico de cuatro semestres, al término del cual se otorgará el grado de Bachiller en Filosofía, y b) un segundo Ciclo Avanzado de cuatro semestres.

Este Segundo Ciclo de la carrera tiene un carácter de profundización, basado principalmente en seminarios y cursos monográficos, orientados fundamentalmente a problemáticas de filosofía contemporánea.

Asimismo, está contemplado otorgar una mención al grado de licenciado, a quienes tomen los cuatro cursos electivos en un mismo campo temático. Algunas de las menciones contempladas son: filosofía del arte, filosofía política, ética y filosofía de las ciencias.

Al egresar, el estudiante deberá realizar una tesis



y dar un examen de grado, con lo que obtendrá el grado de Licenciado en Filosofía.

Los estudiantes que hayan obtenido su licenciatura podrán continuar estudios de educación para obtener el título de Profesor de Filosofía. Asimismo, podrán continuar estudios de postgrado en las maestrías de las áreas de ciencias sociales y educación de la universidad.

### Licenciatura en Sociología

La carrera de Sociología tiene como objetivo ofrecer una formación de alto nivel académico, actualizada tanto teórica como metodológicamente, orientada a responder a los requerimientos que enfrenta la sociedad chilena en el siglo XXI.

Su Plan de Estudios está organizado sobre la base de seis ejes:

a) Formación General, destinado a dar al estudiante una visión de los problemas que enfrenta el mundo contemporáneo.

b) Formación Básica en Ciencias Sociales, destinado a dar al estudiante una formación en disciplinas que han contribuido al desarrollo de las ciencias sociales en general.

c) Disciplinas de Apoyo, destinado a formar a los estudiantes en dos vertientes: disciplinas afines, indispensables para el conocimiento sociológico, y en contenidos instrumentales para el ejercicio profesional.

d) Disciplina, destinado a dar un conocimiento acabado desde el punto de vista teórico y metodológico, así como de las principales especialidades desarrolladas por la Sociología.

e) Talleres, destinado a dar una formación práctica, sea de habilidades y competencias, como de integración de conocimientos que permitan ir definiendo y elaborando la tesis de título y de grado.

### Licenciatura en Historia. Mención Estudios Culturales

El Licenciado en Historia mención Estudios Culturales podrá optar a una serie de salidas orientadas a la formación continua y que ampliarán sus posibilidades académicas y laborales. Una primera posibilidad es la obtención del título de Especialista en Patrimonio Histórico - Cultural; podrá así mismo obtener el Título de Profesor de Historia y Ciencias Sociales o una segunda Licenciatura. Finalmente, podrá acceder a los diversos programas de posgrado tanto en Magíster como en Doctorado. Todas estas opciones de formación son posibles debido a la fuerte formación general que entrega la Universidad y el área de Ciencias Sociales.

### Derecho

La Escuela de Derecho asumiendo la política de innovación en que está empeñada la Universidad, para el periodo 2005 ha comprendido la necesidad de introducir cambios en su

plan de estudios para adecuarse a las nuevas realidades imperantes en el mundo jurídico. Para enfrentar estos desafíos el egresado de la Escuela debe estar primero comprometido con valores humanistas especialmente con el ámbito de la promoción y defensa de los DDHH.

El abogado de la Escuela de Derecho de la UAHC debe manejar las destrezas de la litigación de un modo éticamente responsable, bajo la comprensión que la técnica jurídica necesariamente debe estar



comprometida con valores y principios que tienen como centro el bienestar de los seres humanos que viven socialmente organizados.

Para alcanzar estos objetivos, además de las materias tradicionales propias de la Carrera en el ámbito del Derecho Público y Privado, se han incorporado como obligatorio en la malla curricular nuevos ramos que tratan sobre el nuevo Proceso Penal, la Resolución Alternativa de Conflictos - Mediación, -Tribunales de Familia -Litigación - Problemas Sociales - Expresión Oral y Corporal - Lingüística y Semiótica - Derecho de las Minorías - DDHH Género y Multiculturalidad.



### **Escuela de Educación**

La formación de pedagogos debe acoger la tendencia actual a reducir y nuclear la formación inicial docente. Esto implica construir una formación común de pedagogos en la que los alumnos ingresan a estudiar Pedagogía, enriquecida y complementada con los temas transversales y potenciados con los elementos propios de cada especialidad. Para esto es suficiente, según la tendencia actual, ocho semestres de estudio, incluyendo el Grado Académico de Licenciado en Educación. Se asume, con todo, que dicha reducción de la extensión no es atribuible a las Pedagogías de Educación Media dado el mayor peso y volumen de la segunda

disciplina. Esta iniciativa requiere, además, de una oferta de formación continua, que asegure -más allá del necesario autoperfeccionamiento del profesor- un camino directo pero graduado hacia la formación especializada de postítulos y postgrados.

### **Pedagogía Básica**

La malla curricular de la Carrera de Pedagogía en Educación Básica posee la particularidad de nuclear y articular los conocimientos disciplinarios vinculados a los principales sectores y subsectores de aprendizaje de la educación básica, con sus metodologías de enseñanza, en los cursos de la especialidad, a saber: lenguaje y comunicación, construcción del conocimiento matemático, estudio del medio social y natural, expresión artística, educación física y educación tecnológica.

Título: Profesor/a de Educación Básica (8 Semestres)  
Profesor/a de Educación Básica con Mención (10 Semestres)

Grado Académico: Licenciado/a en Educación

### **Pedagogía en Educación Parvularia y Primer Subciclo de Educación Básica**

El Plan de Estudio de esta carrera ofrece a los alumnos/as dos opciones profesionales. La primera, egresar al octavo semestre (4 años) y, habiendo cumplido todos los requisitos académicos exigidos, obtener el título profesional de Educador(a) de Párvulos y el grado académico de Licenciado(a) en Educación. La segunda opción es acceder al título de Educador(a) de Párvulos y Profesor(a) de Educación Básica de Primer Subciclo, cursando y aprobando un año más de estudios (5 años).

### **Pedagogía en Educación Diferencial**

El campo de inserción laboral de este profesional considera su aporte en diversos locus laborales: establecimientos educacionales en los niveles Preescolar, Básico y Medio; Centros de diagnóstico y servicios de salud pública y privada; Instituciones de apoyo al menor, hogares de menores, centros asistenciales; Instituciones del Estado que desarrollan proyectos sociales como son las Municipalidades

Servicios de Salud Pública (Hospitales Consultorios); Programas sociales derivados de SENAME, SERNAM, SENCE, entre otros; Instituciones privadas que ofrezcan servicios de capacitación y perfeccionamiento, colaborando en estas tareas y aportando una comprensión eficiente de los procesos de orden curricular y didáctico allí implicados; ejercicio libre de la profesión.

Su formación considera temas específicos de la Educación Diferencial agrupados en dos áreas:

**(a) Fundamentos de la Educación Diferencial**

Incluye cursos que sistematizan la naturaleza y relevancia de la Educación Diferencial, así como materias que permiten una mejor comprensión de la complejidad del fenómeno educativo: Educación Diferencial, Diversidad y Educación, Integración Educativa, Bases Biológicas del Aprendizaje y Desarrollo Humano, entre otros.

**(b) Teoría y Práctica de la Atención de las Necesidades Educativas Especiales:** contiene cursos orientados a la teorización y desarrollo de estrategias de intervención en el tema de las necesidades

educativas especiales asociadas al aprendizaje escolar y sus factores incidentes en niños, niñas y jóvenes del sistema escolar. Específicamente, se aborda los ámbitos de los trastornos específicos del aprendizaje, las áreas de lenguaje oral, lengua escrita y cálculo, el retardo y la deficiencia mental y los trastornos socioafectivos y de la conducta.

Luego de los 4 años de estudio, el alumno puede proseguir su formación profesional especializándose en dos ámbitos: Integración Educativa y Retardo y Deficiencia Mental.

**Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales**

La formación de la carrera ha sido pensada para fortalecer la capacidad de innovación de los docentes en el contexto de la Reforma Educativa. En este sentido, se busca que el profesional posea un dominio riguroso del campo de conocimiento específico, trabaje con temas y objetivos transversales en su acción pedagógica cotidiana, aborde el trabajo con diferentes actores de la comunidad escolar y desarrolle una actitud abierta, tolerante, dialogante y valorizadora de la diversidad.



*Estudiantes de la Escuela de Danza que dirige el coreógrafo Patricio Bunster.*

# DOS NUEVAS CARRERAS

**D**os nuevas carreras se sumarán el próximo año a las 17 ya existentes en nuestra Universidad.

Desde el 2005, la Academia impartirá Licenciatura en Filosofía e Ingeniería de Ejecución en Gestión Salud.

Director de la primera será Francisco Vergara Edwards, Licenciado en Filosofía de la Universidad Católica de Chile, Magíster y Estudios de Doctorado en Filosofía, Universidad de Aix-en Provence, Francia.

Los requisitos de ingreso para postulantes con PSU será al menos de 450 puntos ponderados; a su vez, postulantes con puntaje entre 420 a 449 deberán aprobar un examen básico de admisión y certificar un promedio de Notas de Enseñanza Media de 5.5 mínimo.

Los estudiantes con PAA, deben presentar un mínimo de 520 puntos ponderados. Los postulantes con 500 a 519 deben aprobar un examen básico de Admisión. De igual modo, los interesados deberán aprobar una entrevista académica.

Para las inscripciones académicas, los documentos a presentar son: acreditación puntaje de PAA y PSU, concentración de Notas de Enseñanzas Media; Licencia de Enseñanza Media; Fotocopias de Cedula de Identidad. Los documentos deberán ser presentados en fotocopias legalizadas.

Los interesados deben dirigirse a nuestra Universidad, ubicada en Condell 343, Providencia, a Admisión, o para mayor información (malla curricular, docentes, etc.) visitar [www.academia.cl](http://www.academia.cl) o al teléfono 7878059.

## Gestión Salud

La carrera de Ingeniería de **Ejecución en Gestión Salud** apunta a la formación de un profesional calificado para desempeñarse en un saber específico orientado a instituciones que por su especialidad se dan cita en tres ámbitos: personal permanente (en diversas modalidades), pacientes (transitorios) y comunidad (familiares), en el campo de la salud y la administración.

Se suma a lo anterior, incluir la experticia necesaria en "autogestión" en una orientación de



autofinanciamiento, sin descuidar la calidad de la prestación de salud y su cobertura.

Como campo laboral, se puede desempeñar en la gestión de hospitales públicos y privados, clínicas, asociaciones de seguridad, mutuales y Cajas de Compensación.

Los requisitos de postulación son: PAA o PSU rendida; Concentración de Notas Enseñanza Media y Licencia de Enseñanza Media. Los trabajadores tendrán un ingreso especial a esta carrera.

## UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

Rectora: Cecilia Leiva

Director Académico: Luis Romero

Director de Estudios: Luis Rivera

Director de Administración y Finanzas: Sergio Vargas

Secretario General: Leopoldo Benavides

Editor del Boletín: Enrique Martini

Dirección: Condell 343, Providencia, Santiago

Teléfono: 787 8000

Portal Internet: [www.academia.cl](http://www.academia.cl)

Diseño e impresión: Ediciones Tierra Mía Ltda.

Fono/Fax: 512 0000 - correo elec.: [tierramia@adsl.tie.cl](mailto:tierramia@adsl.tie.cl)

Santiago de Chile, diciembre 2004